

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD(REACH)

De acuerdo al Reglamento (UE) N° 2020/878 que enmienda al Anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)



DESA CHEM EAC (COMP. A)

Revisión1: esp20/12/2022
(prov.11/02/2022)
Página 1 de 14

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

1.2 Nombre de producto: DESA CHEM EAC COMP. A (25400201, 25400199)

UFI : CMN1-303J-E005-DSK1

1.3 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Categoría de uso principal: Uso industrial, Uso profesional

Uso de la sustancia/mezcla: Una aplicación de anclaje químico

Función o categoría de uso: Construcción de edificios y obras de construcción

Usos desaconsejados: No se dispone de más información

1.4 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

GRUPODESA FASTENERS, S.A.U.

CarrerBasters, 29 Pol.Ind Palau del Reig | 43800 Valls
Tarragona | Spain
Tlf: +34 977 60 84 06
www.grupodesa.es

1.5 Teléfono de emergencia: +34 977 60 84 06 (Solo disponible en horario de oficina de 8:00 a 17:00 horas)

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (CLP):

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	H319
Toxicidad para la reproducción, categoría 2	H361d
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2	H373
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16	

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente:

Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto. Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Provoca irritación ocular grave.

2.2 Elementos de la etiqueta

Elementos de etiqueta (CLP):

Indicaciones de peligro:

H319 - Provoca irritación ocular grave.
H361d - Se sospecha que puede dañar el feto.
H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Palabras de advertencia: Atención

Pictogramas de peligro: GHS07 GHS08



Continúa en la página siguiente

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD(REACH)

De acuerdo al Reglamento (UE) N° 2020/878 que enmienda al Anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)



DESA CHEM EAC (COMP. A)

Revisión1: esp20/12/2022
(prov.11/02/2022)
Página 2 de 14

Consejos de prudencia:

P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P264 - Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación.

P280 - Llevar ropa de protección, equipo de protección para los ojos y la cara.

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Frases EUH:

EUH 208 Contiene: 2,2'-ETHYLENEDIOXYDIETHYL DIMETHACRYLATE (109-16-0), METHACRYLIC ACID, MONOESTER WITH PROPANE-1,2-DIOL (27813-02-1). Puede provocar una reacción alérgica.

2.3 Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB $\geq 0,1\%$ evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias

No aplicable

3.2 Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
ESTIRENO	N° CAS: 100-42-5 N° CE: 202-851-5 N° Índice: 601-026-00-0	<10	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Repr. 2, H361d STOT RE 1, H372
2,2'-ETHYLENEDIOXYDIETHYL DIMETHACRYLATE	N° CAS: 109-16-0 N° CE: 203-652-6 REACH-no: 01-2119969287-21	< 1	Skin Sens. 1, H317
METHACRYLIC ACID, MONOESTER WITH PROPANE-1,2-DIOL	N° CAS: 27813-02-1 N° CE: 248-666-3 REACH-no: 01-2119490226-37	< 1	Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1, H317

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general:

En caso de exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación:

Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel:

Lavar la piel con abundante agua.

Continúa en la página siguiente

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD(REACH)

De acuerdo al Reglamento (UE) N° 2020/878 que enmienda al Anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)



DESA CHEM EAC (COMP. A)

Revisión1: esp20/12/2022
(prov.11/02/2022)
Página 3 de 14

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo: Irritación de los ojos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio: Posible emisión de humos tóxicos.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia: Ventilar la zona de derrame. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.1.2 Para el personal de emergencia

Equipo de protección: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8: "Control de la exposición-protección individual".

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza: Recoger mecánicamente el producto. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

Otros datos: Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4 Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD(REACH)

De acuerdo al Reglamento (UE) N° 2020/878 que enmienda al Anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)



DESA CHEM EAC (COMP. A)

Revisión1: esp20/12/2022
(prov.11/02/2022)
Página 4 de 14

SECCIÓN 7. **MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura: El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Llevar un equipo de protección individual. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Medidas de higiene: No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento: Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

7.3 Usos específicos finales

Construcción de edificios y obras de construcción.

SECCIÓN 8. **CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

8.1 Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

ESTIRENO (100-42-5)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Estireno
VLA-ED (OEL TWA) [1]	86 mg/m ³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	20 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	172 mg/m ³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	40 ppm
ESTIRENO (100-42-5)	
Comentarios	VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), ae (Alterador endocrino. Hay una serie de sustancias utilizadas en la industria, la agricultura y los bienes de consumo de las que se sospecha que interfieren con los sistemas endocrinos de los seres humanos y de los animales y que son causantes de perjuicios para la salud como el cáncer, alteraciones del comportamiento y anomalías en la reproducción. Tales sustancias se denominan "alteradores endocrinos". [Aplicación de la estrategia comunitaria en materia de alteradores endocrinos-sustancias de las que se sospecha interfieren en los sistemas hormonales de seres humanos y animales-COM (1999) 706. Comisión de las Comunidades Europeas, COM (2001) 262 final, Bruselas 14.06.2001]. En el caso del ser humano, algunas vías posibles de exposición a alteradores endocrinos son la exposición directa en el lugar de trabajo o a través de productos de consumo como alimentos, ciertos plásticos, pinturas, detergentes y cosméticos, o indirecta a través del medio ambiente (aire, agua y suelo). [Estrategia comunitaria en materia de alteradores endocrinos (sustancias de las que se sospecha interfieren en los sistemas hormonales de seres humanos y animales). Comisión de las Comunidades Europeas, COM (1999) 706 final, Bruselas 17.12.1999]. Los valores límite asignados a estos agentes no se han establecido para prevenir los posibles efectos de alteración endocrina, lo cual justifica una vigilancia adecuada de la salud).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT

Continúa en la página siguiente

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD(REACH)

De acuerdo al Reglamento (UE) N° 2020/878 que enmienda al Anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)



DESA CHEM EAC (COMP. A)

Revisión1: esp20/12/2022
(prov.11/02/2022)
Página 5 de 14

España - Valores límite biológicos	
Nombre local	Estireno
BLV	400 mg/g creatinina Parámetro: Ácido mandélico más ácido fenilglicólico - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral - Notas: I (Significa que el indicador biológico es inespecífico puesto que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos) 0,2 mg/l Parámetro: Estireno - Medio: Sangre venosa - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral - Notas: S (Significa que el indicador biológico es un indicador de exposición al agente químico en cuestión, pero la interpretación cuantitativa de su medida es ambigua (semicuantitativa). Estos indicadores biológicos deben utilizarse como una prueba de selección (screening) cuando no se pueda realizar una prueba cuantitativa o usarse como prueba de confirmación, si la prueba cuantitativa no es específica y el origen del determinante es dudoso)
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT

8.1.2 Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3 Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4 DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5 Bandas de control

No se dispone de más información

8.2 Controles de la exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2 Equipos de protección personal:

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1 Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad

8.2.2.2 Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos: Guantes resistentes a químicos (conformes al standard europeo EN 374 o equivalente).

Continúa en la página siguiente

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD(REACH)

De acuerdo al Reglamento (UE) N° 2020/878 que enmienda al Anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)



DESA CHEM EAC (COMP. A)

Revisión1: esp20/12/2022
(prov.11/02/2022)
Página 6 de 14

Protección de las manos

Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes desechables, Guantes reutilizables	Caucho nitrílico (NBR), Caucho butilo, Viton® II	6 (> 480 minutos)	0.4	Como el producto es una preparación de varias sustancias, la resistencia del material del guante no se puede calcular de antemano y, por lo tanto, debe verificarse antes de la aplicación.	EN ISO 374

8.2.2.3 Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. EN141. [En caso de ventilación insuficiente,] llevar equipo de protección respiratoria.

8.2.2.4 Peligros térmicos:

No se dispone de más información.

8.2.3 Control de la exposición ambiental:

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado:	Sólido
Color:	Marrón.
Apariencia:	Pasta.
Olor:	Olor característico.
Umbral olfativo:	No disponible
Punto de fusión:	No disponible
Punto de congelación:	No aplicable
Punto de ebullición:	145 °C
Inflamabilidad:	No inflamable.
Límites de explosión:	No aplicable
Límite inferior de explosividad:	No aplicable
Punto de inflamación:	No aplicable
Temperatura de autoignición:	No aplicable
Temperatura de descomposición:	No disponible
pH:	No disponible
Solución pH:	No disponible
Viscosidad, cinemática:	No aplicable
Viscosidad, dinámica:	> 100000 cP
Solubilidad:	Producto insoluble en agua.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow):	No disponible
Presión de vapor:	5,44 hPa
Presión de vapor a 50°C:	No disponible
Densidad:	1,71
Densidad relativa:	No disponible

Continúa en la página siguiente

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD(REACH)

De acuerdo al Reglamento (UE) N° 2020/878 que enmienda al Anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)



DESA CHEM EAC (COMP. A)

Revisión1: esp20/12/2022
(prov.11/02/2022)
Página 7 de 14

Densidad relativa de vapor a 20°C:	No aplicable
Tamaño de las partículas:	No disponible
Distribución del tamaño de las partículas:	No disponible
Forma de las partículas:	No disponible
Relación de aspecto de las partículas:	No disponible
Estado de agregación de las partículas:	No disponible
Estado de aglomeración de las partículas:	No disponible
Área de superficie específica de las partículas:	No disponible
Generación de polvo de las partículas:	No disponible

9.2 Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

Indicaciones adicionales: Suspensión Solid - clasificado como Acuerdo no inflamables a los resultados de método de prueba N.1 prueba para materias sólidas fácilmente inflamables.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5 Materiales incompatibles

No se dispone de más información.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008

Toxicidad aguda (oral):	No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea):	No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación):	No clasificado

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD(REACH)

De acuerdo al Reglamento (UE) N° 2020/878 que enmienda al Anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)



DESA CHEM EAC (COMP. A)

Revisión1: esp20/12/2022
(prov.11/02/2022)
Página 8 de 14

ESTIRENO (100-42-5)	
DL50 oral rata	5000 mg/kg Source: ECHA
DL50 cutáneo rata	> 2000 mg/kg Source: ECHA
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	11,8 mg/l Source: ECHA

2,2'-ETHYLENEDIOXYDIETHYL DIMETHACRYLATE (109-16-0)	
DL50 oral rata	10837 mg/kg Source: NLM, THOMSON
METHACRYLIC ACID, MONOESTER WITH PROPANE-1,2-DIOL (27813-02-1)	
DL50 oral rata	≥ 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Animal sex: male

Corrosión o irritación cutáneas:	No clasificado
Lesiones oculares graves o irritación ocular:	Provoca irritación ocular grave.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	No clasificado
Mutagenicidad en células germinales:	No clasificado
Carcinogenicidad:	No clasificado

ESTIRENO (100-42-5)	
Grupo CIIC	2B - Posiblemente carcinógeno en humanos

Toxicidad para la reproducción:	Se sospecha que puede dañar el feto.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:	No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

ESTIRENO (100-42-5)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Provoca daños en los órganos (Órganos auditivos) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
2,2'-ETHYLENEDIOXYDIETHYL DIMETHACRYLATE (109-16-0)	
LOAEC (inhalación, rata, gas, 90 días)	350 ppm Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 413 (Subchronic Inhalation Toxicity: 90-Day Study), Remarks on results: other:
NOAEL (oral, rata, 90 días)	1000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 422 (Combined Repeated Dose Toxicity Study with the Reproduction / Developmental Toxicity Screening Test)
NOAEC (inhalación, rata, gas, 90 días)	100 ppm Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 413 (Subchronic Inhalation Toxicity: 90-Day Study), Remarks on results: other:

Continúa en la página siguiente

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD(REACH)

De acuerdo al Reglamento (UE) N° 2020/878 que enmienda al Anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)



DESA CHEM EAC (COMP. A)

Revisión1: esp20/12/2022
(prov.11/02/2022)
Página 9 de 14**METHACRYLIC ACID, MONOESTER WITH PROPANE-1,2-DIOL (27813-02-1)**

LOAEC (inhalación, rata, gas, 90 días)	350 ppm Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 413 (Subchronic Inhalation Toxicity: 90-Day Study), Remarks on results: other:
NOAEL (oral, rata, 90 días)	300 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 422 (Combined Repeated Dose Toxicity Study with the Reproduction / Developmental Toxicity Screening Test)
NOAEC (inhalación, rata, gas, 90 días)	100 ppm Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 413 (Subchronic Inhalation Toxicity: 90-Day Study), Remarks on results: other:

Peligro por aspiración: No clasificado

DESA CHEM EAC COMP. A

Viscosidad, cinemática	No aplicable
------------------------	--------------

11.2 Información sobre otros peligros

No se dispone de más información.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**12.1 Toxicidad**

Ecología - general:	Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.
Peligro a largo plazo (agudo) para el medio ambiente acuático:	No clasificado.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático:	No clasificado.
No fácilmente degradable.	

2,2'-ETHYLENEDIOXYDIETHYL DIMETHACRYLATE (109-16-0)

CL50 - Peces [1]	16,4 mg/l Test organisms (species): Danio rerio (previous name: Brachydanio rerio)
METHACRYLIC ACID, MONOESTER WITH PROPANE-1,2-DIOL (27813-02-1)	
CL50 - Peces [1]	233,174 mg/l Source: ECOSAR
CE50 - Crustáceos [1]	> 143 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	> 130 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	> 97,2 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
NOEC (crónico)	45,2 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC crónico crustáceos	45,2 mg/l

Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

Continúa en la página siguiente

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD(REACH)

De acuerdo al Reglamento (UE) N° 2020/878 que enmienda al Anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)



DESA CHEM EAC (COMP. A)

Revisión1: esp20/12/2022
(prov.11/02/2022)
Página 10 de 14**12.3 Potencial de bioacumulación**

ESTIRENO (100-42-5)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	2,95 Source: HSDB,ChemIDplus
2,2'-ETHYLENEDIOXYDIETHYL DIMETHACRYLATE (109-16-0)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	1,88 Source: ChemIDplus
METHACRYLIC ACID, MONOESTER WITH PROPANE-1,2-DIOL (27813-02-1)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,48

12.2 Movilidad en el suelo

No se dispone de más información.

12.3 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información.

12.4 Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información.

12.5 Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

Métodos para el tratamiento de residuos: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID.

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1 Número ONU o número ID				
No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte				
No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.

Continúa en la página siguiente

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD(REACH)

De acuerdo al Reglamento (UE) N° 2020/878 que enmienda al Anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)



DESA CHEM EAC (COMP. A)

Revisión1: esp20/12/2022
(prov.11/02/2022)
Página 11 de 14

14.4 Grupo de embalaje

No regulado.

No regulado.

No regulado.

No regulado.

No regulado.

14.5 Peligros para el medio ambiente

No regulado.

No regulado.

No regulado.

No regulado.

No regulado.

No se dispone de información adicional

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No regulado.

Transporte marítimo

No regulado.

Transporte aéreo

No regulado.

Transporte por vía fluvial

No regulado.

Transporte ferroviario

No regulado.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1 Normativa de la UE:

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Continúa en la página siguiente

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD(REACH)

De acuerdo al Reglamento (UE) N° 2020/878 que enmienda al Anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)



DESA CHEM EAC (COMP. A)

Revisión1: esp20/12/2022
(prov.11/02/2022)
Página 12 de 14

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes.

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) n° 1005/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene sustancias incluidas en lista de los precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 sobre precursores de drogas).

15.1.2 Normativas nacionales:

No se dispone de más información.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Modificaciones con respecto a la ficha anterior: Esta ficha corresponde a la primera versión elaborada de acuerdo con el Reglamento (UE) n° 878/2020, según actualización facilitada por el proveedor.

Abreviaturas y acrónimos:

ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB (Valor Límite Biológico)	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
EN	Norma europea
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado

Continúa en la página siguiente

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD(REACH)

De acuerdo al Reglamento (UE) N° 2020/878 que enmienda al Anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)



DESA CHEM EAC (COMP. A)

Revisión1: esp20/12/2022
(prov.11/02/2022)
Página 13 de 14

NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Fichas de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media limite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	número CAS
N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
ED	Propiedades de alteración endocrina

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
EUH208	Contiene 2,2'-ETHYLENEDIOXYDIETHYL DIMETHACRYLATE (109-16-0), METHACRYLIC ACID, MONOESTER WITH PROPANE-1,2-DIOL (27813-02-1). Puede provocar una reacción alérgica.
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H361d	Se sospecha que puede dañar el feto.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 1

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.

Métodos utilizados a efectos de clasificación de la mezcla según el Reglamento 1272/2008 (CLP):

Cálculo realizado a partir de la clasificación de los componentes.

Recomendaciones relativas a la formación adecuada para los trabajadores: Los trabajadores que manipulan el producto han recibido información y formación sobre las instrucciones de seguridad.

Continúa en la página siguiente

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD(REACH)

De acuerdo al Reglamento (UE) N° 2020/878 que enmienda al Anexo II del
Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)



DESA CHEM EAC (COMP. A)

Revisión1: esp20/12/2022
(prov.11/02/2022)
Página 14 de 14

Renuncia legal: La información anterior se considera que es correcta, pero no supone que lo incluya todo y debe utilizarse sólo como una guía. Esta empresa no puede hacerse responsable de ningún daño resultante de la manipulación o del contacto con el producto anterior. Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo.
Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.